

INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

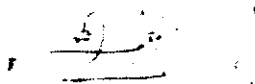
SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO, SEÑOR COMISARIO, SEÑORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS, PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Me permito darles a conocer las actividades realizadas durante el Periodo de Enero a Diciembre del 2016, las mismas que detallo a continuación:

- Debo informarles que con fecha 16 de Abril se realizo el festejo del XI aniversario de creación de la Compañía, como se lo ha venido realizando los años anteriores, contando con la colaboración de los diferentes compañeros, el personal administrativo, participaron los accionistas y sus familias, esta actividad enmarcaba el objetivo de integrar y fomentar el compañerismo de todos quienes formamos esta gran familia SEMMOVICAR.
- Debido al desastre natural acaecido en nuestro Pais de fecha 16 de Abril un terremoto que afecto a varias ciudades de la costa ecuatoriana. Por resolución de la ATPC se resolvió que todas las filiales obligatoriamente se colabore económicamente, como también con las unidades vehiculares para realizar el traslado de las ayudas, Semmovicar dio cumplimiento con todo lo solicitado.
- Dando cumplimiento con la disposición efectuada por el directorio de la Empresa se procedió a realizar el cobro de mensualidades mediante oficio a todos los accionistas que encuentran en mora con su responsabilidad, se logro hacer que algunos de los señores accionistas realicen el pago de sus haberes, lamentablemente no hubo la acogida favorable por parte de otros señores accionistas quienes continúan adeudando a la Empresa los valores por mensualidades. El directorio en vista de esta situación considero pertinente la negociación de las acciones, algunos compañeros de acogieron a esta disposición y vendieron sus acciones a la Empresa.
- La empresa recibió una notificación por parte de la SUNAT en la que nos informaba que teníamos una multa concerniente al año 2013 con relación a tránsitos que el sistema no manifestó hora de salida, hora de llegada, en Perú por un valor de 4 986.000 soles, se impugno esta decisión por parte del representante en Perú quien presento los debidos sustentos quedando pendiente hasta la presente fecha la respuesta, aquí cabe señalar que no solo

- Semmovicar fue notificada sino casi todas las empresas de transporte que realizan tránsitos desde el Perú , Por medio de la gestión realizada por la ATPC llego una resolución de la SUNAT en la que manifiesta que las Empresas están exoneradas el 90% de la multa, teniendo que pagar el restante 10% del valor antes mencionado, manifestando que si el pago es al contado tiene un descuento adicional del 20%.
- La empresa de Transporte Sánchez Polo solicito a SEMMOVICAR se le colabore con la papelería de la Empresa por el lapso de 30 días, ya que ellos fueron sancionados y se le suspendió realizar operación de transporte Internacional, colaborándoles en dicha solicitud, concluido el tiempo se pudo comprobar que las gestiones que ellos efectuaron se realizaron con la debida profesionalización y seriedad requerida sin encontrar ninguna anomalía dando cumplimiento con el acta de responsabilidad que se firmo al momento de la entrega de documentos.
- Me permito informar que hubo la caducidad de las habilitaciones de la mayoría de los vehículos de la Empresa en el sistema del Ministerio de Transporte de Colombia, realizando las gestiones con nuestro personal con el apoyo del personal del Ministerio se logro habilitar en el menor tiempo posible.
- Se realizo el festejo Navideño con el apoyo de la comisión nombrada para este evento contando con la colaboración directa de Secretaria , realizando las invitaciones personales a todos los accionistas de la Empresa, de esta manera se está dando cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea, en esta oportunidad algunos compañeros no pudieron asistir a este evento dejando preocupación a los directivos quienes tenían previsto la asistencia de todos para afianzar los lazos de amistad y compañerismo de todos quienes formamos parte de esta Empresa, respetando el presupuesto señalado para este acto.

Señor Presidente pongo a consideración suya y de la asamblea mi informe de labores.



Reinaldo López

GERENTE GENERAL